

BOLIVIA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME VPEP-UAI-INF-003/2020 — AUDITORÍA OPERACIONAL SOBRE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL

Objetivo

El objetivo de la auditoría es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del Sistema de Organización Administrativa y sus instrumentos de control interno incorporados al mismo, en la VPEP.

Objeto

El objeto del examen está conformado por toda información y documentación relacionada con el diseño y funcionamiento del Sistema de Organización Administrativa citados a continuación:

- Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa, aprobadas mediante Resolución Suprema № 217055 del 20 de mayo de 1997.
- Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa, aprobado mediante Resolución Administrativa Secretarial № 012/2020 del 27 de febrero de 2020.
- Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa, aprobado mediante Resolución Administrativa Secretarial № 033/2012 del 29 de junio de 2012.
- Manual de Organización y Funciones (MOF), aprobado mediante Resolución Administrativa Secretarial Nº 091/2019 del 30 de diciembre de 2019.
- MOF, aprobado mediante Resolución Administrativa Secretarial № 081/2017 del 29 de diciembre de 2017.
- Manual de Procesos y Procedimientos (MPP) de la VPEP "Sistema de Presupuestos", aprobado por Resolución Administrativa Secretarial № 022/2020 del 12 de junio de 2020.
- Manual de Procesos y Procedimientos de Pasajes y Viáticos, aprobado mediante Resolución Administrativa Secretarial № 093/2019 del 31 de diciembre de 2019.
- Manual de Procesos y Procedimientos de Administración de Activos Fijos de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional – Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional (VPEP-PALP),

Jach'a Marka Sullka Isptaña Utt'a 1441 Markana Kamachi Wakichaña Tantachawi Utt'a Llaqta Umallirina Ñawra Llaqtakamachina Tantakuy Umallirina Tëtaruvichaguasu Jaikuerigua Jembiapoa Tëtatireta Iñomboati Mborokuaiaporä Oïvae Juvicha Jembiapoa





BOLIVIA

- aprobado mediante Resolución Administrativa Secretarial N° 021/2020 del 26 de mayo de 2020.
- Manual de Procesos y Procedimientos de Administración de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Asuntos Administrativos de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional – Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, aprobado mediante Resolución Administrativa Secretarial Nº 086/2019 del 20 de diciembre de 2019.
- Manual de Procesos y Procedimientos del Área de Almacenes de la Dirección General de Asuntos Administrativos de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional – Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, aprobado mediante Resolución Administrativa Secretarial Nº 068/2018 del 20 de noviembre de 2018.
- Manual de Procesos y Procedimientos de la UPGP de la VPEP-PALP, aprobado mediante Resolución Administrativa Secretarial N° 034/2018 del 14 de mayo de 2018.
- Manual de Procesos y Procedimientos de Administración de las Operaciones de la Unidad de Comunicación de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional – Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, aprobado mediante Resolución Administrativa Secretarial Nº 041/2018 del 28 de junio de 2018.
- Manual de Procesos y Procedimientos de Administración de Declaraciones Juradas de Incompatibilidad de Doble Percepción e Incompatibilidad con la Función Pública de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional – Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, aprobado mediante Resolución Administrativa Secretarial № 072/2018 del 19 de diciembre de 2018.
- Manual de Procedimientos de Fondo Rotativo, Fondos en Avance y Caja Chica de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional – Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, aprobado mediante Resolución Administrativa Secretarial Nº 006/2019 del 16 de enero de 2019.
- Manual de Procesos y Procedimientos de Administración Rotación de Personal de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional – Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, aprobado mediante Resolución Administrativa Secretarial № 073/2018 del 19 de diciembre de 2018.
- Manual de Procedimientos Pago de Refrigerio aprobado mediante Resolución Administrativa Secretarial N° 029/2014 del 29 de mayo de 2014.
- El documento final del Análisis y Diseño Organizacional efectuado en las gestiones 2019 y 2020 a la estructura organizacional de la VPEP.



BOLIVIA

- Plan Estratégico Institucional (PEI) de la VPEP 2016-2020, aprobado mediante Resolución Administrativa Secretarial № 031/2016 del 4 de julio de 2016.
- PEI 2016-2020 ajustado de la VPEP, aprobado mediante Resolución Administrativa Secretarial
 N° 059/2019 del 20 de septiembre de 2019.
- Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional Gestión 2020 de la VPEP-PALP, aprobado mediante Resolución Administrativa Secretarial № 058/2019 del 19 de septiembre de 2019.
- POA y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional Gestión 2019 de la VPEP-PALP, aprobado mediante Resolución Administrativa Secretarial № 054/2018 del 13 de septiembre de 2018.
- Otra información y documentación relacionada con la implementación del diseño y funcionamiento del Sistema de Administración de Personal.

Alcance

Del 1 de enero de 2019 al 30 de junio de 2020

Resultados

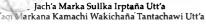
2.1 Resultados emergentes de la evaluación sobre el grado de eficacia del Sistema de Organización Administrativa y sus controles internos en la VPEP

De acuerdo a la evaluación de los procesos del Sistema de Organización Administrativa y de sus actividades de control incorporados al mismo, se ha establecido un grado de eficacia del **40,34%** del Sistema de Organización Administrativa en la VPEP.

2.2 Deficiencias de control interno relacionadas con el Sistema de Organización Administrativa

Como resultado del examen, se han identificado las siguientes deficiencias de control interno:

- 2.2.1 Falta de un Manual de Procesos y Procedimientos que regule los procesos de implantación del SOA en la VPEP.
- 2.2.2 Falta de elaboración de Manuales de Procesos y Procedimientos en las áreas sustantivas y otras de la VPEP.
- 2.2.3 Deficiencias identificadas en el organigrama de la VPEP.
- 2.2.4 Deficiencias en la elaboración del Manual de Organización y Funciones.



Llaqta Umallirina Ñawra Llaqtakamachina Tantakuy Umallirina Tëtaruvichaguasu Jaikuerigua Jembiapoa Tëtatireta Iñomboati Mborokuaiaporä Oïvae Juvicha Jembiapoa





BOLIVIA

2.2.5 El personal de la UPGP carece de idoneidad y experiencia para la implantación del SOA.

---- O -----



Llaqta Umallirina Ñawra Llaqtakamachina Tantakuy Umallirina Tëtaruvichaguasu Jaikuerigua Jembiapoa Tëtatireta Iñomboati Mborokuaiaporä Oïvae Juvicha Jembiapoa